

Visa Estudiante /2022/



Estimado/a alumno/a,

¡Nos alegra mucho que hayas elegido estudiar con nosotros en IED!

En esta carta encontrarás algunos requisitos generales para la solicitud de visa de estudiante. **ES MUY IMPORTANTE** que consultes la página web de la embajada de España que corresponda a tu dirección de hogar para ver los requisitos y procedimientos **específicos para tu ciudad/país**. También los puedes consultar por país al final de esta carta.

Ten en cuenta que es probable que necesites una **cita previa**. De ahí, se tarda aproximadamente **30 días para aprobar la visa**.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

(Original y copia)

1. [Formulario de solicitud de visado nacional](#)

- a. A descargar de la web del consulado español del país de origen.

2. **Pasaporte original** con **vigencia** mínima de 1 año.

- a. Para estudios con duración inferior a 6 meses basta con una vigencia mínima igual al periodo para el que se solicita la estancia.

3. **Una fotografía reciente** de tamaño pasaporte.

4. **Carta de Aceptación**

- a. Documentación que acredite que estás admitido y en condiciones de obtener matrícula para cursar estudios presenciales a tiempo completo (20 horas mínimo).
- b. El IED te facilitará este documento.

5. **Acreditación de recursos económicos**

- a. Cuantía económica por mes para el tiempo que estarás en España. Consultar [IPREM](#).
- b. Si el sostenimiento económico está a cargo de un familiar se requiere documento de compromiso suscrito ante notario público.
- c. Los estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses emitidos y sellados por la entidad bancaria.
- d. Una carta oficial de una beca que cubra la cantidad mínima requerida.

6. **Seguro médico**

- a. Contratado con una entidad aseguradora autorizada para operar en España que cubra los gastos de repatriación, asistencia médica y atención hospitalaria durante al menos un año, válido en todo el territorio Schengen, con una cobertura mínima de 30.000 euros.

PARA ESTANCIAS DE MÁS DE 180 DÍAS

1. Certificado de antecedentes penales

- a. Con la apostilla de la convención de la Haya.

2. Certificado médico

- a. Este debe incluir obligatoriamente el siguiente texto y se puede presentar en un documento anexo al certificado mientras esté sellado y firmado por un médico colegiado y redactado en un formato "presentable": "Este certificado médico acredita que el Sr. / Sra. (...) no padece ninguna de las enfermedades que pueden tener repercusión de salud pública graves de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Sanitario Internacional de 2005"
- b. [Ejemplo](#)

OTRA DOCUMENTACIÓN

1. **Título oficial o notas** de los últimos estudios realizados (original apostillado y copia)

2. Contenido del plan de estudios

3. Alojamiento

- a) Contrato de alquiler, escritura de propiedad, reserva en residencia de estudiantes, reserva hotelera confirmada (justificante original de pago) de al menos 3 días cercana al lugar donde esté ubicado el centro de estudios.

REQUISITOS ESPECÍFICOS POR PAÍS

[Argentina](#)

[Australia](#)

[Brasil](#)

[Canadá](#)

[Chile](#)

[China](#)

[Colombia](#)

[Corea del Sur](#)

[Costa Rica](#)

[Cuba](#)

[Ecuador](#)

[EE.UU.](#)

[El Salvador](#)

[Guatemala](#)

[Honduras](#)

[India](#)

[Irán](#)

[Israel](#)

[Japón](#)

[Lebanon](#)

[Marruecos](#)

[México](#)

[Nueva Zelanda](#)

[Paraguay](#)

[Perú](#)

[Rep. Dominicana](#)

[Rusia](#)

[Singapur](#)

[Turquía](#)

[Ucrania](#)

[Uruguay](#)

[Venezuela](#)

Si tienes cualquier pregunta,
ponte en contacto con
internationaloffice.madrid@ied.es